

PROGRAMA DE EXAMEN

Práctica y Reflexión Docente I: Instituciones y Contextos

ESTABLECIMIENTO: ISFD CREA

CARRERA: Profesorado de Música

ESPACIO CURRICULAR: PRÁCTICA Y REFLEXIÓN DOCENTE I: INSTITUCIONES Y CONTEXTOS.

CURSOS: 1° I

DURACIÓN: Anual

AÑO ACADÉMICO: 2023

PROFESORES: Verónica Mansilla/ Javier Villaba y Angela Tapia.

CONTENIDOS

Eje 1: Las instituciones y los contextos socio-culturales

La escuela como institución social, histórica y situada.

El contrato fundacional y la función específica de la escuela. Cultura institucional y su tipificación. Instituido e instituyente. Subjetividades y mandato social en las instituciones.

La gestión educativa y escolar.

Redefinición del contrato Escuela- Estado: Proyecto escolar

Educación Artística.

La escuela y la heterogeneidad de contextos.

Eje 2: Organización institucional

Tipo de organización. Los rituales y el orden escolar. Las efemérides. El lugar de la educación artística en los rituales escolares.

La escuela y su efecto disciplinador.

Conflictos, tipos y abordajes. Poder, autoridad, disciplina y convivencia. Cuidado y vigilancia.

Eje 3: Los sujetos: representaciones sociales

Actores escolares. Autoridad y autoridad pedagógica. Educación Sexual Integral y el cuidado del otro. Vínculo pedagógico. La educación musical. Rol del docente de música.

Eje 4: Recursos metodológicos y técnicas de recolección y análisis de datos

Estrategias metodológicas para la recolección, organización e interpretación de información. Observación y entrevistas.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

Teniendo en cuenta los marcos académicos RAM y RAI en el marco de pandemia del año 2021, los alumnos deberán:

- Aprobar el 70 % de los trabajos prácticos.
- Intervención (70%) en discusiones y reflexiones teóricas propuesta en el grupo “Práctica y Reflexión Docente I”/clases presenciales.
- Aprobar tres parciales (o sus recuperatorios) con nota no inferior a 6 (seis). Para el tercer parcial es obligación hacer una pre-entrega del informe para su corrección en la primera fecha de parcial y en la fecha de recuperatorio se hace la entrega final del informe mejorado
- Aprobar el Trabajo Final de Integración

Criterios de evaluación para el Informe:

- Claridad en la escritura.
- Identificación de los objetivos e ideas principales.
- Presentación de las ideas en forma organizada y coherente
- El escrito incluye todas las partes o elementos del tema.
- Las ideas o argumentos de la presentación están bien fundamentadas en base a los recursos presentados, consultados o discutidos en clase.
- La síntesis de los puntos principales y/o la presentación de las conclusiones es claro y apropiado y se cumplieron los objetivos o propósitos anunciados en la introducción.

- El escrito demuestra originalidad.
- Se utiliza un lenguaje apropiado con corrección sintáctica y gramatical. El vocabulario es preciso, correcto y apropiado para el ámbito académico.
- Contiene oraciones y párrafos bien contruidos que facilitan la lectura y comprensión del escrito.
- El escrito está bien editado y presentado según el formato solicitado. La entrega es en tiempo y en forma.

Criterios de evaluación para el coloquio (Instancia mesa de examen):

- Presentación de la información precisa y pertinente en el desarrollo del tema, utilizando el lenguaje académico y haciendo referencia a los autores y contextos de éstos.
- La organización de la exposición, respetando los tiempos establecidos, facilitando la captación de su discurso desde el inicio hasta el final de su intervención.
- Argumentación de las ideas a partir de conocimientos válidos sobre el tema elegido, así como el énfasis en las ideas centrales.
- El coloquio en la mesa de examen puede presentarse de manera grupal o individual. Se deben explicitar las principales categorías teóricas abordadas en la cursada y el análisis realizado en las instituciones escolares en las que se realizaron las prácticas. Se estima que la duración de la exposición oral debe ser de aproximadamente 15 minutos.

BIBLIOGRAFÍA

- Dussel Inés – Southwell *“Rituales Escolares: pasado y presente de una práctica educativa”*
- Fernández Lidia *“Análisis Institucional”*
 - Parte 1: <https://www.youtube.com/watch?v=E1SD3yb4Z0E>
 - Parte 2: <https://www.youtube.com/watch?v=ONSBIoRDK0M>
- Frigerio Graciela, Poggi Margarita, Tiramonti Guillermina - Libro *“Las instituciones educativas. Cara y seca. Elementos para su comprensión”* Buenos Aires. Troquel, 1992.
 - Capítulo 1: “Las instituciones educativas y el contrato histórico”

- Capítulo 2: “La cultura institucional escolar”
- Capítulo 3: “Actores, instituciones y conflictos”.
- Gvirtz Silvina, Palamidessi Mariano - Libro “*El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza*”. Buenos Aires: Aique Grupo Editor, 2006.
 - Capítulo 7 Otras enseñanzas: “Disciplina, autoridad, convivencia”
- Pedrido Nanzur, Victoria. El derecho a la educación sexual integral (ESI) <http://www.salud.gob.ar/dels/entradas/el-derecho-la-educacion-sexual-integral-esi>
- Pérez-Archundia, Eduardo; Gutiérrez-Méndez, David EL CONFLICTO EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES Ra Ximhai, vol. 12, núm. 3, enero-junio, 2016, pp. 163-180 Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México Extracto del trabajo de Eduardo Pérez-Archundia y David Gutiérrez-Méndez. Artículo completo: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146811010.pdf>
- LEY 26.150 PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL. URL <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>
- Ruiz Guillermo – “*Gestión institucional: conceptos introductorios*” URL <https://www.educ.ar/recursos/91901/gestion-institucional-conceptos-introductorios/fullscreen/fullscreen>.
- Documento ministerial Autoridad y autoridad pedagógica. Dirección de Inspección General. Ministerio de Cultura y Educación. Provincia de Buenos Aires. http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/direccioninspecciongeneral/documentos/autoridad_y_autoridad_%20pedagogica.pdf
- Hemsy de Gainza,V (s.a) La educación musical en el siglo XXI. Revista Musical Chilena.
- Práctica Docente Violeta Hemsy de Gainza (video de youtube). Consultado en internet: https://www.youtube.com/watch?v=z_DcgKwC3al